

Bogotá, 28 de abril de 2022

130

MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Secretaria General
DANE

Asunto: cambio de supervisión del contrato 1156032 del año 2019 y la orden de compra 62214 del año 2020, a cargo de **ANDRÉS HOLGUÍN CORAL**

Respetada Doctora María Fernanda.

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Sistemas.

De manera atenta y conforme a las necesidades de organización interna de la Oficina de Sistema, solicito la designación del cambio de supervisión del contrato CO1.PCCNTR. 1156032 de 2019 y la orden de compra 62214 de 2020, que estaban bajo la supervisión de Andrés Holguín Coral, debido a que el funcionario ya no labora en la entidad, la persona designada para ejercer la supervisión es **JAVIER DE JESÚS FLÓREZ CEBALLOS** - Profesional Especializado, a partir del 28 de abril de 2022.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	IDENTIFICACIÓN	No. DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	SUPERVISOR INICIAL	NUEVO SUPERVISOR
REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0	CO1.PCCNTR. 1156032 de 2019.	\$610.005.897,60	05/11/2019	31/12/2019	Andrés Holguín Coral	Javier de Jesús Flórez Ceballos
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	800058607-2	O.C 62214 de 2020.	\$1.493.036.160	28/12/2020	31/12/2020	Andrés Holguín Coral	Javier de Jesús Flórez Ceballos

Cordialmente,



Luis Martín Barrera Pino
Jefe de oficina de Sistemas

Proyectó: Diana Remolina – contratista DANE

Revisó: Claudia Liliana Olivares – Abogada contratista - Oficina de Sistemas – DANE

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE DANE Y LOS CONTRATISTAS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN:

LUGAR: Oficina de sistemas

FECHA: 05/04/2022

PARTICIPANTES:

JAVIER DE JESÚS FLÓREZ CEBALLOS, Profesional Especializado, Supervisor que recibe.

De conformidad con la información reportada a continuación, se manifiesta que los proveedores aquí relacionados han cumplido a cabalidad y hasta la fecha con las obligaciones establecidas en los contratos suscritos de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	IDENTIFICACIÓN	OBJETIVO CONTRACTUAL	No. DEL CONTRATO	VALOR INICIAL	VALOR PAGO	PAGO EN PROCESO	PENDIENTE DE PAGO
REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0	Adquisición de equipos servidores para la renovación tecnológica en sedes y subsedes del DANE de acuerdo a las características técnicas requeridas por la entidad.	CO1.PCCNTR. 1156032 de 2019.	\$610.005.897,60	\$610.005.897,60	\$0,00	\$0,00

CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	800058607-2	Adquirir suscripciones de licencias Microsoft® Exchange Online Plan 2, para el crecimiento en seguridad de los usuarios existentes y, renovación de las suscripciones de Microsoft Office 365 E1 y Microsoft® Exchange Online Plan 2 por un año contado a partir de su vencimiento.	O.C 62214 de 2020.	\$1.493.036.160	\$1.493.036.160	\$0,00	\$0,00
-------------------------------	-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-----------------	-----------------	--------	--------

Atentamente,



JAVIER DE JESÚS FLÓREZ CEBALLOS

Profesional especializado

RV: Solicitud Cambio de supervisor

Secgeneral <Secgeneral@DANE.GOV.CO>

Jue 28/04/2022 14:48

Para: Zahir Yased Rincon Cristancho <zyrinconc@dane.gov.co>

CC: Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdeolaosaa@dane.gov.co>; Karen Liliana Laverde Corredor <klaverdec@dane.gov.co>; Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>; Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>; Javier de Jesus Florez Ceballos <jjflorezc@dane.gov.co>

Buena tarde,

Estimada Zahir, remito la aprobación para el cambio de supervisor de Andrés Holguin Coral a Javier de Jesús Flórez en los siguientes contratos:

1. CO1.PCCNTR.1156032 de 2019 celebrado con Red Computo Ltda.
2. OC 62214 de 2020 celebrado con Controles Empresariales SAS.

agradezco tu gestión;

Maria Fernanda de la Ossa Archila
Secretaría General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 83 00 Ext. 2376
Bogotá
Secgeneral@DANE.GOV.CO

De: Karen Liliana Laverde Corredor <klaverdec@dane.gov.co>**Enviado:** jueves, 28 de abril de 2022 2:23 p. m.**Para:** Secgeneral <Secgeneral@DANE.GOV.CO>**Cc:** Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdeolaosaa@dane.gov.co>**Asunto:** RV: Solicitud Cambio de supervisor

Para: Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>

CC: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Cordialmente,

Karen Liliana Laverde Corredor
Abogada- Secretaría General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE
Bogotá

-

De: Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de abril de 2022 12:53 p. m.

Para: SECRETARIA GENERAL <secretariageneraldaneprovisional@outlook.com>; Karen Liliana Laverde Corredor <klaverdec@dane.gov.co>; Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud Cambio de supervisor

Buenas tardes Doctoras

Solicito su colaboración con el "Solicitud Cambio de supervisor" para poder continuar con las liquidaciones correspondientes

Muchas gracias



Luis Martin Barrera Pino

Jefe Oficina de Sistemas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 597 83 00

Bogotá D.C.

lbarrerap@dane.gov.co

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de abril de 2022 12:13

Para: Luis Martin Barrera Pino <lbarrerop@dane.gov.co>

Asunto: Solicitud Cambio de supervisor

Buenas tardes ingeniero,
Adjunto solicitud para su firma y trámite.

Por favor enviar a:

- SECRETARIA GENERAL secretariageneralданeprovisional@outlook.com
- Karen Liliana Laverde Corredor klaverdec@dane.gov.co
- Maira Alejandra Torres matorresf@dane.gov.co

Gracias.

Cordialmente,



Maira Alejandra Torres Flórez
Oficina de Sistemas
Contratista

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Tel: 597 83 00 Ext. 3030
Bogotá, D.C.
matorresf@dane.gov.co
www.dane.gov.co



 @DANEColombia  @DANE_Colombia  /DANEColombia  /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Diana Milena Remolina Rincon <dmremolinar@dane.gov.co>

Enviado el: jueves, 28 de abril de 2022 11:59 a. m.

Para: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Asunto: RV: Documentos de cambio de supervisión que contratos de Redcomputo y controles empresariales

Buenos días Maira

Te copio hilo de conversaciones con la abogada Claudia e ingeniero Javier, para tu conocimiento.

Cordialmente,



Diana Milena Remolina Rincón

Contratista

Oficina de sistemas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 597 83 00

Bogotá D.C.

dmremolinar@dane.gov.co

www.dane.gov.co

De: Javier de Jesus Florez Ceballos <jjflorezc@dane.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de abril de 2022 8:06

Para: Diana Milena Remolina Rincon <dmremolinar@dane.gov.co>

Cc: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Asunto: RE: Documentos de cambio de supervisión que contratos de Redcomputo y controles empresariales

Buenos días Diana,

Adjunto documento firmado.

Cordial saludo,



Javier de Jesús Flórez Ceballos

Profesional Especializado

Oficina de Sistemas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 601 597 83 98 Ext. 3391

Bogota D.C.

jjflorezc@dane.gov.co

www.dane.gov.co



 @DANEColombia  @DANE_Colombia  /DANEColombia  /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Diana Milena Remolina Rincon <dmremolinar@dane.gov.co>

Enviado: martes, 5 de abril de 2022 11:08

Para: Javier de Jesus Florez Ceballos <jjflorezc@dane.gov.co>

Cc: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Asunto: RV: Documentos de cambio de supervisión que contratos de Redcomputo y controles empresariales

Buenos días ingeniero

Adjunto documentos de cambio de supervisión para su revisión, aprobación y firma, con el objeto de legalizar la solicitud, este documento ya lo ha revisado y aprobado la abogada de la oficina de sistemas. quedo atenta a cualquier inquietud.

Muchas gracias

Cordialmente,



Diana Milena Remolina Rincón
Contratista
Oficina de sistemas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 83 00
Bogotá D.C.
dmremolinar@dane.gov.co
www.dane.gov.co

De: Claudia Liliana Olivares Hernandez <clolivares@dane.gov.co>

Enviado: martes, 5 de abril de 2022 10:28

Para: Diana Milena Remolina Rincon <dmremolinar@dane.gov.co>; Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>

Asunto: RE: Documentos de cambio de supervisión que contratos de Redcomputo y controles empresariales

Apreciadas, cordial saludo

Remito documentos revisados y ajustados para continuar con el proceso de firmas y envió.

Cordialmente,

Claudia Liliana Olivares

De: Diana Milena Remolina Rincon <dmremolinar@dane.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de abril de 2022 9:39

Para: Maira Alejandra Torres Flórez <matorresf@dane.gov.co>; Claudia Liliana Olivares Hernandez <clolivares@dane.gov.co>

Asunto: Documentos de cambio de supervisión que contratos de Redcomputo y controles empresariales

Buenos días

Amablemente solicito su revisión y aprobación en documentos adjuntos de acta de empalme y solicitud de cambio de supervisión de dos contratos que tomaría como supervisor el ingeniero Javier de Jesús Flórez Ceballos (Profesional especializado), quedo atenta a sus comentarios para proceder a solicitar firmas.

Muchas gracias

Cordialmente,



Diana Milena Remolina Rincón

Contratista

Oficina de sistemas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 597 83 00

Bogotá D.C.

dmremolinar@dane.gov.co
www.dane.gov.co